

CONCÓN,

03 ABR 2024

DECRETO ALCALDICIO Nº 1119 /

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo y Cobros Patentes Comerciales y otros. Memo Inspección N°136 de fecha 05/09/23 de Jefa de Inspección Comunal a Encargada de Rentas. Informe N°113 de fecha 05/09/23 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Comunal. Fotografías de la casa habitación. Ingreso N°318 de fecha 30/08/23 de Rentas. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19.749, N°672 de fecha 30/08/23. Fotocopia de C.I. a nombre de María Francisca Ortiz Ruz. Certificado de dominio vigente, folio N°47500, carátula N°170789 de fecha 03/07/23. Autorización simple de fecha 03/07/23. Certificado de Vigencia de fecha 11/07/23. Resolución Exenta N°2305386535 de la SEREMI de Salud de Valparaíso de fecha 25/08/23. Croquis de ubicación. Fotografía de la fachada de la propiedad. Certificado de residencia de la Junta de Vecinos Los Romeros de fecha 10/07/23. Declaración jurada de fecha 19/06/23. Declaración jurada inicio de actividades S.I.I. Recepción de aviso de cambio de giro de fecha 22/06/23 del SII. Fotocopia de Rut de empresa del SII. Estado de cuenta corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de movimientos de la TGR año 2021 a 2023. Contrato de arriendo de fecha 23/02/23. Declaración de propaganda y/o publicidad. Fotografía de la propaganda. Consultar situación tributaria de terceros del SII. Carpeta tributaria del SII.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- PROCÉDASE al cobro por concepto de Actividad Comercial no Regularizada a Comercializadora María Francisca Ortiz Ruz EIRL, Rut N°77.429.283-7, ubicado en [REDACTED] según el siguiente cuadro.

SEMESTRE	2DO. SEM. 2021	1ER. SEM. 2022	2DO. SEM. 2022
PATENTE	\$26.316.-	\$27.448.-	\$28.381.-
TOTAL	\$26.316.-	\$27.448.-	\$28.381.-
SEMESTRE	1ER. SEM. 2023	2DO. SEM. 2023	
PATENTE	\$30.084.-	\$31.537.-	
TOTAL	\$30.084.-	\$31.537.-	

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR
AL CONTRIBUYENTE	COMERCIALIZADORA MARÍA FRANCISCA ORTIZ RUZ EIRL
RUT N°	77.429.283-7
ACTIVIDAD	ELABORACION DE BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS
DOMICILIADA	[REDACTED]
ROL	3329-5
SEMESTRE	1ER. SEM. 2024
PATENTE	\$32.231.-
TOTAL	\$32.231.-

Cada monto está calculado a la fecha de vencimiento respectivo, es decir, las del primer semestre al 31.01 de cada año y el segundo semestre al 31.07 de cada año, salvo la primera patente que fue calculada a septiembre de 2021.

3.- APLÍQUESE al momento del pago de los valores señalados en el punto N°1, las multas, el IPC y los intereses al valor de la moneda del día de pago en Tesorería.

4.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

5.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY



SEBASTIAN TELLO CONTRERAS

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

STC/NAN/jca.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaria Municipal
- ❖ Administración Municipal
- ❖ Depto. de Rentas

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

MUNICIPALIDAD DE CONCON

DEPTO. DE CONTROL

01 ABR 2024

RECIBIDO HORA: 13.00